



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Obras y Servicios Públicos

USHUAIA, 09 FEB 2023

VISTO el Expediente MOSP- E- 88793 - 2022 del Registro de esta Gobernación y;

CONSIDERANDO

Que mediante el mismo tramita la Licitación Pública N° 05/2023 Expediente MOSP E- 88793 - 2022 para la ejecución de los trabajos de la obra: "REACONDICIONAMIENTO Y REMODELACIÓN CLÍNICA Y FARMACIA A.T.E – RÍO GRANDE", con un presupuesto oficial de PESOS NOVENTA Y TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE CON 33/100 (\$93.186.369,33), y un plazo de ejecución de DOSCIENTOS CUARENTA (240) días corridos.

Que la presente licitación tiene por objeto el reacondicionamiento de la planta baja donde se ubicará la clínica y el área comercial de la farmacia; y en la planta alta de la farmacia se dispondrán los depósitos, oficinas administrativas y el laboratorio. La superficie a intervenir en la clínica es de 244.74 m² y en la farmacia 191.89 m², siendo un total de 436.63 m².

Que, ante ello, las áreas técnicas de la Secretaría de Proyectos Integradores del Hábitat elaboraron la documentación técnica necesaria (relevamiento, documentación gráfica, entre otros) para la realización de la obra.

Que, en fecha 26/12/2022 consta la intervención de la Sra. Ministro de Obras y Servicios Públicos, tomando conocimiento y autorizando la continuidad del trámite mediante Providencia M.O y S.P N° 872/2022.-

Que en razón de todo lo expuesto corresponde aprobar el Pliego de Bases y Condiciones y Pliego de Especificaciones Técnicas que regirán la presente contratación, que se acompañan como Anexo II y III respectivamente.

Que es necesario establecer en el aviso para llamado a Licitación Pública las indicaciones principales acerca del objeto, importe de garantía que el proponente deberá constituir para intervenir en ésta del 1% (uno por ciento), sistema de contratación ajuste alzado, publicitar los puntos más importantes que promuevan la concurrencia, además de determinar lugar, fecha y hora límite para la entrega de la propuesta y para celebrar el acto de apertura de las ofertas, con los datos que se indican en el Anexo I de la presente.

Que por tratarse de Licitación Pública Sub Tipo 2 corresponde que el aviso del llamado a Licitación se difunda a través de la página web oficial, se publique en el Boletín Oficial Provincial, como mínimo SEIS (06) ediciones y QUINCE (15) días de anticipación a la fecha de apertura de las ofertas; y su difusión a través del sitio "COMPRAS" de la página oficial de la provincia desde la recepción de la presente.

Que tomó intervención el Servicio Jurídico de este Ministerio emitiendo Dictamen U.E.T. – PODEMOS TDF (M.O. y S.P.) N° 18/2023.

Que la fuente de financiación para la presente obra proviene de Ley Provincial N° 1142, art. 2 – Fuego 2027.

Que se cuenta con reserva presupuestaria para afrontar el gasto de la presente obra, conforme Volante de Imputación Preventiva Comprobante N° 322 y Nota de Pedido N° 27.

Que la presente Licitación Pública se encuadra en los términos de la Ley de Obra Pública 13.064 – artículo 9, el Jurisdiccional aprobado por Decreto Provincial N° 1390/2022, Resolución M.O. y S.P. N° 160/2021.

...//2



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Obras y Servicios Públicos

///...2

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo establecido en la Leyes Provinciales N° 1301, N° 1465, Decretos Provinciales N° 4493/19, y 3635/2022.

Por ello:

LA MINISTRO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR el llamado a Licitación Pública N° 05/2023 Expediente MOSP E- 88793 - 2022 para la ejecución de los trabajos de la obra: "REACONDICIONAMIENTO Y REMODELACIÓN CLÍNICA Y FARMACIA A.T.E – RÍO GRANDE", en virtud de los considerandos que anteceden y de acuerdo a los datos que se indican en el Anexo I que forma parte integrante de la presente.-

ARTÍCULO 2°.- APROBAR el Pliego de Bases y Condiciones y el Pliego de Especificaciones Técnicas que como Anexo II y III respectivamente, forman parte de la presente, los cuales regirán técnica y administrativamente el procedimiento aludido en el artículo 1°.

ARTÍCULO 3°.- AUTORIZAR el gasto de la Licitación Pública N° 05/2023 Expediente MOSP E- 88793 - 2022, para la ejecución de la obra indicada en el artículo 1°, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de PESOS NOVENTA Y TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE CON 33/100 (\$93.186.369,33), y un plazo de ejecución de DOSCIENTOS CUARENTA (240) días corridos.

ARTÍCULO 4°.- El gasto que demande la presente contratación, será con cargo a la Unidad de Gestión de Gasto: 1723UG y Unidad de Gestión de Crédito: UC1723 inciso 06 y 42 del ejercicio económico vigente.

ARTÍCULO 5°.- Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M.O. y S.P. N° 83 /2023

G.T.F.
= R
S R

Prof. María Gabriela CASTILLO
Ministra de Obras y Servicios Públicos
Gobierno de Tierra del Fuego A. e I.A.S.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Obras y Servicios Públicos

ANEXO I – RESOLUCIÓN M.O. y S. P. N° 83 /2023.-

El Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Convoca a participar de la Licitación Pública N° 05/2023 Expediente MOSP- E- 88793 -
2022

Referente a los trabajos de la obra de:

“REACONDICIONAMIENTO Y REMODELACIÓN CLÍNICA Y FARMACIA A.T.E –
RÍO GRANDE”

Los trabajos de la presente obra tienen por objeto el reacondicionamiento de la planta baja
donde se ubicará la clínica y el área comercial de la farmacia; y en la planta alta de la
farmacia se dispondrán los depósitos, oficinas administrativas y el laboratorio. La superficie a
intervenir en la clínica es de 244.74 m² y en la farmacia 191.89 m², siendo un total de 436.63
m²

**PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS NOVENTA Y TRES MILLONES CIENTO OCHENTA
Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE CON 33/100 (\$93.186.369,33)**

GARANTÍA DE OFERTA: \$931.863,69

SISTEMA DE CONTRATACIÓN: Ajuste Alzado.

PLAZO DE EJECUCIÓN: 240 días corridos.

CONSULTAS Y RETIRO DE PLIEGOS: podemostdf@gmail.com

PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: El día de apertura en la Sede del Ministerio de
Obras Públicas, Zona Norte, sito en María Auxiliadora N° 464, desde las 11:00 hs hasta las
12:00 hs.

LUGAR DE APERTURA: Sede del Ministerio de Obras Públicas, Zona Norte, sito en María
Auxiliadora N° 464

FECHA DE APERTURA: 20/03/2023

HORA: 12:00 hs.

Prof. María Gabriela CASTILLO
Ministra de Obras y Servicios Públicos
Gobierno de Tierra del Fuego A. e I.A.S.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Obras y Servicios Públicos

VISITA DE OBRA: Las empresas deberán realizar con el área técnica la visita el día 06 DE MARZO DE 2023 DE 10:00 HS. A 11:00 HS. en el lugar donde se llevará a cabo la obra y podrá establecerse otra fecha a criterio del organismo licitante o ante un pedido justificado del peticionante. Es condición excluyente para presentarse a la Licitación, que el Oferente haya realizado la visita de obra.

VALOR DEL PLIEGO: Sin Costo

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'MG Castillo', is written over a faint circular stamp.

Prof. María Gabriela CASTILLO
Ministra de Obras y Servicios Públicos
Gobierno de Tierra del Fuego A. e I.A.S.